

Guayaquil, 13 de marzo de 2026

Oficio Nro. EGS-2026-010

**OFICIO DE ENTREGA DE ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE TIEMPOS OFERTADOS Y OBSERVACIONES  
SOBRE OFERTA ECONÓMICA DEL CONSORCIO SGS MOVILIDAD SEGURA**

Proceso de Concurso Público: ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS “SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE MOVILIDAD

Señor

Ing. Javier Poveda Arteaga

**Presidente de la COMISIÓN TÉCNICA**

**Proceso de selección del Aliado Estratégico para la prestación de los servicios públicos de revisión técnica vehicular, matriculación, registro de la propiedad vehicular y ventanilla única de servicios de movilidad EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL, EP.**

De nuestra consideración:

Consortio EGS, en calidad de Oferente debidamente calificado y comprometido con la excelencia en la prestación de servicios públicos, en el marco del **proceso de concurso público para la concesión de los servicios de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Registro de la Propiedad Vehicular y Ventanilla Única**, el **Consortio EGS** se permite poner en conocimiento de la Comisión Técnica el documento titulado:

**“Análisis de estimación de tiempos ofertados y observaciones sobre oferta económica del Consortio SGS Movilidad Segura”**, el cual se adjunta al presente oficio como **Anexo Técnico**.

El propósito de este documento es **aportar elementos técnicos adicionales que permitan despejar cualquier inquietud respecto a la factibilidad de los tiempos de atención ofertados por el Consortio EGS**, los cuales han sido cuestionados dentro del proceso por parte de otro oferente.

El análisis presentado demuestra que los tiempos ofertados por el Consortio EGS **no corresponden a estimaciones teóricas**, sino que se encuentran sustentados en **datos reales de operación obtenidos en centros de revisión técnica vehicular del Distrito Metropolitano de Quito**, operados por **ELECTRONICAGOIA CÍA. LTDA.**, empresa que forma parte del consorcio. Esta experiencia operativa ha permitido validar empíricamente los tiempos de atención en escenarios de alta demanda, incluso superiores a los proyectados para el cantón Guayaquil.

Asimismo, el informe incluye un **análisis de sostenibilidad financiera de la oferta económica presentada por el CONSORCIO SGS MOVILIDAD SEGURA**, elaborado a partir de información pública disponible sobre el desempeño económico del modelo actualmente en operación, así como de la estructura económica típica del servicio de revisión técnica vehicular.

Dicho análisis evidencia que el incremento significativo en el porcentaje de participación de los ingresos brutos ofrecido en la propuesta económica de dicho oferente, combinado con los **mayores requerimientos de inversión contemplados en el nuevo proceso de concesión**, podría

comprometer la sostenibilidad financiera del modelo operativo propuesto **CONSORCIO SGS MOVILIDAD SEGURA.**

En este contexto, y en concordancia con los principios de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad establecidos en la **Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública**, se considera pertinente que la Comisión Técnica verifique la **consistencia económica y financiera de las ofertas presentadas**, particularmente cuando existan indicios de que una propuesta pudiera configurarse como **anormalmente baja o económicamente inviable**, situación que podría comprometer la adecuada ejecución del contrato durante el periodo concesional.

Reiteramos que el objetivo del documento adjunto es **contribuir de manera técnica y transparente al proceso de evaluación**, aportando información verificable que permita fortalecer el análisis de las ofertas presentadas y garantizar la sostenibilidad del servicio público objeto del presente concurso.

Agradecemos de antemano la atención brindada al presente documento y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional de información que la Comisión Técnica considere pertinente.

Atentamente,

**CONSORCIO EGS**



AGENCIA DE  
TRÁNSITO Y  
MOVILIDAD



Ing. Luis Pérez Nole  
Representante Legal  
Consortio EGS